



BIBLIOTECA *MARCEL·LÍ DOMINGO*

Recull de premsa local i comarcal

Pruebas son amores...

La hospitalidad tortosina

Por DAVID CATALA FRANQUET

A los pueblos que viven en su antecámara histórica algún acontecimiento importante, se les conoce por denominaciones adaptadas al carácter del suceso que grabó su nombre en los muros del tiempo. La denominación en uso ahora es una suma muy amplia y variada, que va de lo épico —«la Heroica Ciudad...»— a lo dramático —«la Ciudad Muerta...»—, pasando por otras expresiones de sentido oscuro, indefinido, indefinido a destacar los valores morales de la comunidad social a la que se alude: «la Noble Ciudad...», «la Ejemplar...», «la Hospitalaria...», «la Fiel...», etc.

La atribución de estos denominativos, justificada por aquellos motivos históricos, tiene una singularidad poco común en su dimensión material de distinciones y títulos; nos referimos a la aceptación general del calificativo, a pesar de que en ciertos casos puede resultar conflictiva con el título nobiliario individual, que, como es lógico, pasa de poco hacer en los documentos populares.

En todos los casos, en cuanto que las distinciones comunes sean bien recibidas, dado que al estar por suyo y por parte del pueblo entero, suponen un premio a toda la comunidad social, por méritos de la misma y en razón de una suma de virtudes cívicas inmarcesibles, sin discriminación, en sus conceptos anátomo de la colectividad, a la que, en definitiva, debemos la obra más útil de nuestra trama histórica.

La obtención de estos títulos se debe, en algunos casos, a un hecho remoto desprovisto de todo rigor formalista, pero, generalmente, se necesitan cumplir una prerrogativa de la misma especie que algunas prerrogativas gozadas de muchos de ellas. Después de haberse los otorgados y los concesores regios y feudales muchos gases populares en la adecuada recompensa, lo que no dejó de ser una deserción para los conculcados que en mayor grado merecieron en los tiempos actuales al progreso patria y al incremento del prestigio nacional.

Tortosa, que es ciudad de rica historia, regida de acontecimientos singulares, también es pueblo distinguido con múltiples títulos y denominaciones.

Pinó y Tin Livió la apelidad, en sus escritos, ciudad celebrativa y apéndice.

Para la designación de los títulos de «Almirante» y «Colonia Julia Augusta».

Los Reyes de Aragón, al mandaron a Tortosa en sus Actas, la titulan «Noble, Ingenua y Fiel».

Después, Felipe IV, en 1641, le concede los títulos de «Fidelísima y Ejemplar», que, sin duda, son los más populares y conocidos.

Por último, Alfonso XIII, en 1924, distingue a nuestra ciudad con la calificación de «Muy Noble y Humanitaria».

Para en este orden de referencias se nos ocurre pensar que a los muchos títulos que posee nuestra ciudad le falta el de «Hospitalaria», que si bien no campea en la orla de nuestra divisa heráldica, en cambio, constituye una de las virtudes cívicas más singulares de nuestro pueblo.

Queda esta ausencia en buena medida por el contemplamos la actitud del pueblo tortosino en los últimos veinte años, en el transcurso de los cuales se han dado múltiples y constantes pruebas de una capacidad acogedora de nuestro pueblo. Nos referimos, naturalmente, a la hospitalidad en el orden colectivo, que, en definitiva, es constituida por la suma del mayor número de actitudes individuales.

Nuestra gente tiene un alto sentido de la hospitalidad, lo que no debe confundirse con la aflicción a la pobreza y a la caridad benéfica. La hospitalidad es algo más profundo y superior, producto del sentimiento más que del gesto. Por eso no tiene nada que ver que cuando el nuestro un pueblo serio y, en cierta forma, inventivo, en el propio tiempo, un pueblo acogedor y generoso. Hace algunos de nosotros para explicar una particularidad caracterológica, quéjase habría que buscarlos en la más remota de nuestros antepasados: éstos en la herencia bíblica, pues está más probado que la raza y el gesto son elementos de difícil disociación.

En sus orbes de ideas parece necesario denotar que el término «hospitalidad» tiene un significado más amplio que el de mera asilamiento, o la acogida, pero sin tasa, obra de misericordia de "dar panes al peregrino", para con un ser amable, o sea, amable, no dar una casa de la recepción que, en definitiva, al referirse a un



La Estancia de San del Estado, en su momento por Tortosa, fotografiada por el Abate Fr. Pedro Gillet

hecho colectivo, en razón de que el significado correcto aplicado a una comunidad social se nos ofrece como el de una actitud propiamente a aceptar la incorporación a un pueblo de individuos o grupos ajenos al mismo, sin necesidad de discutir sus derechos cívicos, ni limitarlos por privilegios de hospitalaje o de su incorporación definitiva al contexto social.

En esos tiempos como los actuales, en los que tan acabadamente se dan ejemplos constantes de discriminación y violencia, no parece necesario una mayor insistencia para explicar el significado del término «hospitalidad»; como tampoco parece necesario que nos remitamos a unas fechas muy remotas para establecer prueba de esa virtud tortosina, ya que es sobradamente conocida la pacífica convivencia que en Tortosa se dio entre árabes y cristianos, y la rápida asimilación que así se produjo, de generosa y pacífica, para que aporramos mejores datos históricos. Es más: quéjase lo que imparte es aporramos al momento actual para que la referencia cobre mayor fuerza.

Recordemos, por ejemplo, lo ocurrido hace poco, cuando España sufrió los horrores de la pasada guerra y cuando el Estado de comendados era constituido un dilema permanente y un serio problema de gobierno. Entonces, a la Tortosa medieval, la ligeros, inmediatamente, un número enorme para su capacidad material y física, de gente desplazada de sus hogares, pero para a las dificultades de albergar y a los problemas que planteaban la escasez de provisiones para la subsistencia, aquí se le dio cabida, sin poner alguna de desaire ni limitación alguna en la participación de nuestros cosas. Dignóse los de Puoblanco, y los de Jód, y hasta los maridatos de la diócesis.

Y después de la guerra continuó esta incorporación, a casa de que cuando la Tortosa hundida se empalaba en resurgir de los escombros, en España entera se inició un flujo formidable de los movimientos migratorios, como si, de repente, el equilibrio de la mesa y de la casa sufriera por defecto general en social, se hubiera despedido de un largo sueño y se rebelara contra su destino, lanzándose a la conquista difícil y angustiosa de un poral más justo y de un porvenir más humano.

En esta coyuntura, nuestro valle brinda un remanso tonador en el seno del emigrante al hollido y activo sector industrial barcelonés, y en razón de ello y de ofrecer nuestra especialidad agraria una más fácil adaptación del progreso (afortunadamente aquí recién buena parte del suelo, y así, se quejaron buen número de emigrantes, constituyendo, hoy, población los terrenos como los que alrededor de llevar apellidos que aparecen en los primeros libros de nuestro extenso Registro Civil.

Un numeroso grupo de estos nuevos tortosinos se situó en esa encañalada trozo del solar tortosino que nos

use el mar y que quizá por ello es avanzado de aventuras: me refiero al Delta, que, en definitiva, es un ejemplo de nuestra capacidad de asimilación y hospitalidad que quizá no se dé en otras zonas españolas de nuestro tamaño y de nuestra posibilidad.

Y siguen viniendo nuevas gentes con iguales problemas, y Tortosa acrecienta su vida en su arista a su caso, y hasta dice que van más los que pueden incorporarse y mejorar los medios de trabajo que podían brindarles.

Es deficiente, cuando se habla de Polígono Industrial y de grandes plantíos agrícolas, así como progresada hospitalidad, pero si los terrenos actuales ni los que solamente incrementa el caso, como están favorecidos del índice normal de crecimiento propio, entonces el pueblo entranse con unas actividades nuevas y de aquella dimensión y que tanto nuevos puestos de trabajo y tantas mejoras laborales físicas incluidas en sus proyectos.

Para un asentamiento popular del tortosino como también reciente y muy ricas en recursos de calidad vertidos en múltiples detalles convencionales que quizá ignore recordar, por ejemplo, el día de nuestras autoridades municipales en establecer bases de hermandad entre los terrenos costeros: los "Días" de Barcelona, Liria y Tortosa, que un brillantemente celebrados en grandes Fiestas de la Cruz, o la conmemoración de un acto solemne y también festivo en nuestro programa de fiestas así el "Día de la Conarca", que, sin otras similitudes manuscritas, sirve para reunir, cada año en el centro de la misma a todos los representantes de los pueblos de nuestro histórico territorio.

Es más: en estos últimos años ha de incrementado nuestro deseo de renovar hospitalidad hacia aquellos tortosinos que las circunstancias algunas de su tierra, y por este celebraron el concurso "Día del Tortosino Ausente" y los maravillosos homenajes a ilustres paisanos como D. Luis Vericat Núñez y D. Joaquín Bu. Nolla, que último, alando receptor del título que a nuestra ciudad se concedió en 1924 por el de buena parte de la institución que lo justificó.

Entendamos este cuadro expuesto de nuestra capacidad hospitalaria, venimos, por último, el grandioso reconocimiento que los tortosinos dispensaron al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, tan sólo hace once meses, y de cuyo acto importa denotar esa espontaneidad lírica y sencilla del pueblo, en una salutación desprovista de toda forma reglamentada y sin asomo de encumbrada concepción, y por ello, sin duda alguna, mucho más sincera y emotiva.

No cabe duda, pues, de que Tortosa, que reúne muchos títulos y probado puede en esta y porvenir, cuando alguno le falta en el formalismo escrito, como nos sucede con el de Muy Hospitalaria, consigue grabarlo vividamente en la memoria y el sentimiento de quienes nos escuchan, nos conocen o nos necesitan.



La Estancia de San del Estado y Barba, ubicada en la Barba de la Torre Clara, en el año del Sr. 1848